



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00248401--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Sergio PREIDIKMAN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en CÁLCULO ESTRUCTURAL III y CÁLCULO ESTRUCTURAL II, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar actividades, en carácter de Profesor Visitante, al Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Los Andes en Bogotá, Colombia;

Que cuenta con Visto Bueno del Departamento ESTRUCTURAS;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 1º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-HCS-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Sergio PREIDIKMAN (Leg. 29549), en el cargo Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en CÁLCULO ESTRUCTURAL III y CÁLCULO ESTRUCTURAL II, del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 1º Agosto de 2025 y hasta el 29 de Noviembre de 2025, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 1º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/AB/Mbl